



REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ENFERMERO(A)

Según Guía de Trámites para la Obtención de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional (Resolución Consejo Universitario N° 0255-2021 y N° 0469-2021)

El bachiller(a) presentará todos los documentos debidamente escaneados, en un archivo digital y serán enviados al correo institucional de la Facultad de Enfermería fen_mesadepartes@unsa.edu.pe en formato PDF y las fotografías en formato JPG:

– TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS

1. Solicitud dirigida a la Sra. Decana firmada y escaneada para la obtención de Título Profesional modalidad Tesis, debiendo adjuntarse el nombre y PDF de la investigación y del asesor. Indicar en la solicitud la fecha de pago y número de voucher, constancia o recibo de la Subdirección de Finanzas (Tesorería), que acredite el pago de derechos por todo concepto (solicitud, trámites de expedición de constancias, certificados y los gastos que demanda la tramitación, según modalidad y Ley Universitaria a la que pertenezca)

DE LOS COSTOS

| DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO | PAGO POR DERECHOS DE TRAMITACIÓN DEL TÍTULO | TRÁMITES ADMINISTRATIVOS | MONTO ÚNICO A PAGAR |
|--|---|--------------------------|---------------------|
| Título Profesional por la modalidad de tesis | S/. 533.00 | S/. 162.00 | S/. 695.00 |

Números de cuenta de Bancos para depósitos

- BANCO DE LA NACION: 001-101-202992
- BANCO DE CREDITO : 215-1588792-0-19

2. Declaración Jurada sobre sus antecedentes penales y/o judiciales, sujeta a fiscalización posterior, en formato proporcionado por la Universidad. (Verificado por la Oficina de Grados y Títulos-Secretaría General).
3. Declaración Jurada de Autenticidad proporcionada por la UNSA, señalando que ha referenciado el material utilizado y que ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente.
4. Informe del asesor dando conformidad que la Tesis esta expedita para proceder con su evaluación.
5. Constancia vigente que acredite el dominio a nivel intermedio de un idioma extranjero de preferencia inglés o una lengua nativa, emitida por las Unidades de Producción de Bienes y Servicios (UPBS) de la Facultad de Filosofía y Humanidades y/o del Centro de Idiomas de la UNSA para la toma de exámenes de idiomas. También será válida la presentación de una copia fedateada por el Secretario General de la UNSA de alguno de los certificados de exámenes internacionales de idiomas vigentes (TOEFL, CAMBRIDGE y/o MICHIGAN). Aplicable para los ingresantes a partir del año 2015, con excepción de los programas de complementación académica, a quienes se aplicará a partir del 2020.
6. Fotografía reciente, de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco digitalizada, traje formal (varones con terno y mujeres con traje), sin accesorios ni gafas oscuras que cumplan con las características publicadas en la página web de la UNSA (adjuntar de manera opcional y voluntaria, caso contrario se hará uso de la fotografía de la base de datos UNSA.)

Nota: Adjuntar fotografía tamaño pasaporte en formato JPG, con las dimensiones 132 * 163 pixeles, resolución mínima 300 dpi, tamaño del archivo no mayor a 50 kb, sin sellos ni enmendaduras.

7. Autorización de publicación de Tesis, según formato proporcionado por la UNSA por Dirección Universitaria de Gestión de la Información (DUGINF), en el siguiente enlace <http://repositorio.unsa.edu.pe/page/generar-url>; posterior a la sustentación de tesis
8. Tesis digitalizada en formato PDF

Nota: Los documentos de los puntos 1-2-3-4 son formatos de la UNSA, https://drive.google.com/drive/folders/1IUMDAazGdzzVld_CSUngJiq8aJnjzk8?usp=sharing

Para más información comunicarse al 979713059 o escribir al correo fen_gyt@unsa.edu.pe

El bachiller(a) presentará todos los documentos debidamente escaneados, en un archivo digital y serán enviados al correo institucional de la Facultad de Enfermería fen_mesadepartes@unsa.edu.pe en formato PDF y las fotografías en formato JPG:

- TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS (TESIS FORMATO ARTÍCULO REVISTA INDEXADA):

1. Solicitud dirigida a la Sra. Decana firmada y escaneada para la obtención de Título Profesional modalidad Tesis, debiendo adjuntarse el nombre y PDF de la investigación y del asesor. Indicar en la solicitud la fecha de pago y número de voucher, constancia o recibo de la Subdirección de Finanzas (Tesorería), que acredite el pago de derechos por todo concepto (solicitud, trámites de expedición de constancias, certificados y los gastos que demanda la tramitación, según modalidad y Ley Universitaria a la que pertenezca)

DE LOS COSTOS

| DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO | PAGO POR DERECHOS DE TRAMITACIÓN DEL TÍTULO | TRÁMITES ADMINISTRATIVOS | MONTO ÚNICO A PAGAR |
|--|---|--------------------------|---------------------|
| Título Profesional por la modalidad de tesis | S/. 533.00 | S/. 162.00 | S/. 695.00 |

Números de cuenta de Bancos para depósitos

- BANCO DE LA NACION: 001-101-202992
- BANCO DE CREDITO : 215-1588792-0-19

2. Declaración Jurada sobre sus antecedentes penales y/o judiciales, sujeta a fiscalización posterior, en formato proporcionado por la Universidad. (Verificado por la Oficina de Grados y Títulos-Secretaría General).
3. Declaración Jurada de Autenticidad proporcionada por la UNSA, señalando que ha referenciado el material utilizado y que ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente.
4. Informe del asesor dando conformidad que la Tesis esta expedita para proceder con su evaluación.
5. Constancia vigente que acredite el dominio a nivel intermedio de un idioma extranjero de preferencia inglés o una lengua nativa, emitida por las Unidades de Producción de Bienes y Servicios (UPBS) de la Facultad de Filosofía y Humanidades y/o del Centro de Idiomas de la UNSA para la toma de exámenes de idiomas. También será válida la presentación de una copia fedateada por el Secretario General de la UNSA de alguno de los certificados de exámenes internacionales de idiomas vigentes (TOEFL, CAMBRIDGE y/o MICHIGAN). Aplicable para los ingresantes a partir del año 2015, con excepción de los programas de complementación académica, a quienes se aplicará a partir del 2020.
6. Fotografía reciente, de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco digitalizada, traje formal (varones con terno y mujeres con traje), sin accesorios ni gafas oscuras que cumplan con las características publicadas en la página web de la UNSA (adjuntar de manera opcional y voluntaria, caso contrario se hará uso de la fotografía de la base de datos UNSA.)

Nota: Se recomienda adjuntar fotografía tamaño pasaporte en formato JPG, con las dimensiones 132 * 163 pixeles, resolución mínima 300 dpi, tamaño del archivo no mayor a 50 kb, sin sellos ni enmendaduras.

7. Autorización de publicación de Tesis, según formato proporcionado por la UNSA por Dirección Universitaria de Gestión de la Información (DUGINF), en el siguiente enlace <http://repositorio.unsa.edu.pe/page/generar-url>; posterior a la exposición.
8. Tesis digitalizada en formato PDF
9. Documento que acredite la presentación de un artículo publicado

Nota: Los documentos de los puntos 1-2-3-4 son formatos de la UNSA, https://drive.google.com/drive/folders/1JUMDAazGdzVld_CSUngJiiq8aJnjzk8?usp=sharing

Para más información comunicarse al 979713059 o escribir al correo fen_gyt@unsa.edu.pe



El bachiller(a) presentará todos los documentos debidamente escaneados, en un archivo digital y serán enviados al correo institucional de la Facultad de Enfermería fen_mesadepartes@unsa.edu.pe en formato PDF y las fotografías en formato JPG:

– TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS (TESIS FORMATO PATENTE DE INVENCIÓN):

1. Solicitud dirigida a la Sra. Decana firmada y escaneada para la obtención de Título Profesional modalidad Tesis, debiendo adjuntarse el nombre y PDF de la investigación y del asesor. Indicar en la solicitud la fecha de pago y número de voucher, constancia o recibo de la Subdirección de Finanzas (Tesorería), que acredite el pago de derechos por todo concepto (solicitud, trámites de expedición de constancias, certificados y los gastos que demanda la tramitación, según modalidad y Ley Universitaria a la que pertenezca)

DE LOS COSTOS

| DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO | PAGO POR DERECHOS DE TRAMITACIÓN DEL TÍTULO | TRÁMITES ADMINISTRATIVOS | MONTO ÚNICO A PAGAR |
|--|---|--------------------------|---------------------|
| Título Profesional por la modalidad de tesis | S/. 533.00 | S/. 162.00 | S/. 695.00 |

Números de cuenta de Bancos para depósitos

- BANCO DE LA NACION: 001-101-202992
- BANCO DE CREDITO : 215-1588792-0-19

2. Declaración Jurada sobre sus antecedentes penales y/o judiciales, sujeta a fiscalización posterior, en formato proporcionado por la Universidad. (Verificado por la Oficina de Grados y Títulos-Secretaría General).
3. Declaración Jurada de Autenticidad proporcionada por la UNSA, señalando que ha referenciado el material utilizado y que ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente.
4. Informe del asesor dando conformidad que la Tesis esta expedita para proceder con su evaluación.
5. Constancia vigente que acredite el dominio a nivel intermedio de un idioma extranjero de preferencia inglés o una lengua nativa, emitida por las Unidades de Producción de Bienes y Servicios (UPBS) de la Facultad de Filosofía y Humanidades y/o del Centro de Idiomas de la UNSA para la toma de exámenes de idiomas. También será válida la presentación de una copia fedateada por el Secretario General de la UNSA de alguno de los certificados de exámenes internacionales de idiomas vigentes (TOEFL, CAMBRIDGE y/o MICHIGAN). Aplicable para los ingresantes a partir del año 2015, con excepción de los programas de complementación académica, a quienes se aplicará a partir del 2020.
6. Fotografía reciente, de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco digitalizada, traje formal (varones con terno y mujeres con traje), sin accesorios ni gafas oscuras que cumplan con las características publicadas en la página web de la UNSA (adjuntar de manera opcional y voluntaria, caso contrario se hará uso de la fotografía de la base de datos UNSA.)

Nota: Se recomienda adjuntar fotografía tamaño pasaporte en formato JPG, con las dimensiones 132 * 163 pixeles, resolución mínima 300 dpi, tamaño del archivo no mayor a 50 kb, sin sellos ni enmendaduras.

7. Autorización de publicación de Tesis, según formato proporcionado por la UNSA por Dirección Universitaria de Gestión de la Información (DUGINF), en el siguiente enlace <http://repositorio.unsa.edu.pe/page/generar-url>; posterior a la sustentación.
8. Tesis digitalizada en formato PDF
9. Informe de INDECOPI, que da trámite a la solicitud de Patente y su publicación en la Gaceta, para obtención del Título Profesional por la modalidad Tesis Formato Patente de Invención.

Nota: Los documentos de los puntos 1-2-3-4 son formatos de la UNSA, https://drive.google.com/drive/folders/1JUMDAazGdzzVld_CSUngJiiq8aJnjz8?usp=sharing

Para más información comunicarse al 979713059 o escribir al correo fen_gyt@unsa.edu.pe



El bachiller(a) presentará todos los documentos debidamente escaneados, en un archivo digital y serán enviados al correo institucional de la Facultad de Enfermería fen_mesadepartes@unsa.edu.pe en formato PDF y las fotografías en formato JPG:

– TÍTULO PROFESIONAL MODALIDAD TESIS (TESIS FORMATO LIBRO EVALUADO POR PARES EXTERNOS):

1. Solicitud dirigida a la Sra. Decana firmada y escaneada para la obtención de Título Profesional modalidad Tesis, debiendo adjuntarse el nombre y PDF de la investigación y del asesor. Indicar en la solicitud la fecha de pago y número de voucher, constancia o recibo de la Subdirección de Finanzas (Tesorería), que acredite el pago de derechos por todo concepto (solicitud, trámites de expedición de constancias, certificados y los gastos que demanda la tramitación, según modalidad y Ley Universitaria a la que pertenezca)

DE LOS COSTOS

| DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO | PAGO POR DERECHOS DE TRAMITACIÓN DEL TÍTULO | TRÁMITES ADMINISTRATIVOS | MONTO ÚNICO A PAGAR |
|--|---|--------------------------|---------------------|
| Título Profesional por la modalidad de tesis | S/. 533.00 | S/. 162.00 | S/. 695.00 |

Números de cuenta de Bancos para depósitos

- BANCO DE LA NACION: 001-101-202992
- BANCO DE CREDITO : 215-1588792-0-19

2. Declaración Jurada sobre sus antecedentes penales y/o judiciales, sujeta a fiscalización posterior, en formato proporcionado por la Universidad. (Verificado por la Oficina de Grados y Títulos-Secretaría General).
3. Declaración Jurada de Autenticidad proporcionada por la UNSA, señalando que ha referenciado el material utilizado y que ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente.
4. Informe del asesor dando conformidad que la Tesis esta expedita para proceder con su evaluación.
5. Constancia vigente que acredite el dominio a nivel intermedio de un idioma extranjero de preferencia inglés o una lengua nativa, emitida por las Unidades de Producción de Bienes y Servicios (UPBS) de la Facultad de Filosofía y Humanidades y/o del Centro de Idiomas de la UNSA para la toma de exámenes de idiomas. También será válida la presentación de una copia fedateada por el Secretario General de la UNSA de alguno de los certificados de exámenes internacionales de idiomas vigentes (TOEFL, CAMBRIDGE y/o MICHIGAN). Aplicable para los ingresantes a partir del año 2015, con excepción de los programas de complementación académica, a quienes se aplicará a partir del 2020.
6. Fotografía reciente, de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco digitalizada, traje formal (varones con terno y mujeres con traje), sin accesorios ni gafas oscuras que cumplan con las características publicadas en la página web de la UNSA (adjuntar de manera opcional y voluntaria, caso contrario se hará uso de la fotografía de la base de datos UNSA.)

Nota: Se recomienda adjuntar fotografía tamaño pasaporte en formato JPG, con las dimensiones 132 * 163 pixeles, resolución mínima 300 dpi, tamaño del archivo no mayor a 50 kb, sin sellos ni enmendaduras.

7. Autorización de publicación de Tesis, según formato proporcionado por la UNSA por Dirección Universitaria de Gestión de la Información (DUGINF), en el siguiente enlace <http://repositorio.unsa.edu.pe/page/generar-url>; posterior a la sustentación.
8. Tesis digitalizada en formato PDF
9. Informe de Evaluación de los Pares Externos, para la obtención del Título Profesional por la modalidad Tesis Formato Libro, Evaluado por Pares Externos.

Nota: Los documentos de los puntos 1-2-3-4 son formatos de la UNSA, https://drive.google.com/drive/folders/1IUMDAazGdzzVld_CSUngJliq8aJnjzk8?usp=sharing

Para más información comunicarse al 979713059 o escribir al correo fen_gyt@unsa.edu.pe